



"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"

PLAN DE RENDICION DE CUENTAS

"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

COMPONENTE DE RENDICION DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es una expresión de Control Social, que comprende acciones de Petición de Información y de explicaciones, así como la Evaluación de la Gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la Rendición de Cuentas a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación Estado Ciudadano. Por su importancia, se requiere que las Entidades elaboren anualmente una Estrategia de Rendición de Cuentas y que la misma se incluya en las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

CONSIDERACIONES DE UNA RENDICIÓN DE CUENTAS:

- Se estructura como un procedimiento conformado por un conjunto de normas, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, la Entidad y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su Gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras Entidades Públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.
- No debe ni puede ser un Evento periódico, unidireccional, de entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre el Hospital y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.
- Debe ser permanente y contener información comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR:

En la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua la Rendición de Cuentas del cumplimiento de la Gestión, se realizará de manera anual con participación directa de la Comunidad y la Asociación de Usuarios y contemplará las consideraciones establecidas para tal fin en la Normatividad vigente.

Su objeto será de Informar a la ciudadanía sobre el proceso de avance y cumplimiento de las Metas contenidas en el Plan de Desarrollo y el Plan de Gestión. Comunicando acerca del avance de los Planes Operativos Anuales, Indicadores de gestión, Producción y calidad.

“Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida”

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

El Informe de Gestión de la vigencia rendida, se publicará en la Página web de la Entidad y se enviará a los diferentes Organismos de Control.

El Hospital San Antonio se apoyará en su equipo de trabajo para llevar a cabo el ejercicio de Rendición de cuentas, con un máximo compromiso y profesionalismo, se garantizará la veracidad y oportunidad de la información suministrada al público participante.

El desarrollo de esta actividad se ejecutará conforme a lo establecido en el Procedimiento P-GG-004 Participación Ciudadana del Proceso Gestión Gerencial y de acuerdo a la normatividad que rija a nivel Nacional, Departamental y territorial en materia de Rendición de Cuentas.

DOCUMENTO CONTROLADO

“Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida”

“Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

PLAN DE ACCION:

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización
Rendición de Cuentas	1 Consolidar datos, entregar oportunamente y publicar informe de Gestión	1 Informe de Gestión Publicado	Gerencia Planeación Estratégica Sistemas	FEBRERO DE 2019	FEBRERO DE 2019
	2 Preparar y difundir información sobre la gestión institucional para los espacios de diálogo con los grupos de valor.	1 Publicación en Pagina Web 1 Publicación en Redes Sociales Correos electrónicos y correspondencia	Gerencia Planeación Estratégica Sistemas	FEBRERO DE 2019	FEBRERO DE 2019
	3 Comunicar a los participantes en los escenarios de rendición de cuentas acerca del resultado de su participación.	Rendición de Cuentas efectuada (1)	Gerencia y Líderes de Proceso	MARZO DE 2019	MARZO DE 2019
	4 Aplicar una encuesta en la audiencia de rendición de cuentas que mida el contenido y la forma en que se desarrolló.	1 Evaluación desarrollada	Planeación-Calidad	MARZO DE 2019	MARZO DE 2019
	5 Realizar Informe de Rendición de Cuentas y publicarlo en la página Web de la Institución.	1 Informe publicado	Gerencia Planeación Estratégica Sistemas	MARZO DE 2019	MARZO DE 2019

"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.